



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA

2015-2018
Acción y Desarrollo Para Todos

GACETA

**H. AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA**

MES DE MAYO 2016



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



El C. Salvador Farías González, que encabeza el H. Ayuntamiento de Candelaria, junto a la Diputada Federal, Rocío Matezans, la presidenta del DIF Municipal, Adelayda Huerta de Farías, y directores y regidores del municipio, dan el banderazo de inicio para la reparación de la Calle 23, de igual manera se dio el banderazo de la segunda etapa para la construcción de más de 500 metros de "Banqueta Canal" en la colonia Acalán. Acción que beneficiará a habitantes de la cabecera municipal.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Acompañan el alcalde, Salvador Farías González, el diputado local, Jaime Muñoz Morfín y la diputada federal, Rocío Matezans al gobernador del estado, Lic. Alejandro Moreno por diferentes comunidades del municipio para la inauguración de mejoras en escuelas públicas y del nuevo edificio de la Vicefiscalía en Candelaria. Obras que beneficiarán a más de 40,000 habitantes del municipio.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



Con motivo de la celebración del "Día del Maestro" el H. Ayuntamiento de Candelaria que encabeza el C. Salvador Farías González ofreció a los educadores del municipio un convivio Cena-Baile donde fueron rifados más de 100 regalos como electrodomésticos, impresoras, y artículos de papelería. En discurso el alcalde mencionó que el sector educativo es uno de los que más necesidades y solicitudes tienen y que serán atendidos en su administración como una prioridad para que la educación en el municipio sea mejor.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A).- QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE 2016, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

V.- COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2016 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO

VI.- COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE INTERMEDIARIO ENTRE LA EMPRESA ASSIC Y EL H. AYUNTAMIENTO PARA EL PROYECTO ENERGÉTICO.

VII.- COMPARECENCIA DEL C. CARLOS ENRIQUE ARZAT RAMOS PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA GACETA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.

VIII.- COMPARECENCIA DEL C. JOSÉ ISRAEL UCHIN CHIN PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

IX.-PRESENTACIÓN ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PETICIÓN QUE PRESENTAN LAS AUTORIDADES DEL EJIDO PEDRO BARANDA REFERENTE A OCUPAR EL RANGO DE COMISARIA MUNICIPAL.

X.-PRESENTACIÓN ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CATALOGO DE SESIONES DE CABILDO DESDE LA PRESENTE MES HASTA EL MES OCTUBRE 2016.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2016. _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2016. **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. _____

C).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO ENLACE INTERMEDIARIO ENTRE LA EMPRESA ASSIC Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA PARA EL PROYECTO ENERGÉTICO, POR LO QUE A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE NOMBRARA COMO ENLACE TÉCNICO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LA EMPRESA ASSIC PARA EL PROYECTO DE LUMINARIAS AL C. ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO. _____

UNA VEZ PROPUESTO LO ANTERIOR **“SE PONE A VOTACIÓN”** DEL HONORABLE CABILDO QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. _____

D).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C. CARLOS



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



ENRIQUE ARZAT RAMOS PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA GACETA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 188 TER, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE NOMBRA COMO RESPONSABLE DE LA GACETA MUNICIPAL AL C. CARLOS ENRIQUE ARZAT RAMOS, A TRAVÉS DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL .

UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO SE PONE A VOTACIÓN DEL H. CABILDO QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C. JOSÉ ISRAEL UCHIN CHIN, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RATIFICACIÓN DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES COMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA.

DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO X ARTICULO 34 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, SE ENLISTAN LAS SIGUIENTES.

- I. MANTENDRÁ LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO.
- II. PROPORCIONARA VIGILANCIA PERMANENTE PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS.
- III. PROMOVERÁ LA IDENTIFICACIÓN Y CONFIANZA ENTRE VECINOS Y POLICÍAS.
- IV. PROMOVERÁ LA CULTURA DE RESPETO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS EN SU MATERIA.
- V. PREVENDRÁ LA COMISIÓN DE DELITOS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS DE SU COMPETENCIA.
- VI. AUXILIARA A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES EN LA APRENSIÓN DE LOS DELINCUENTES, CUANDO ASÍ LO SOLICITEN Y CUMPLIRÁ SUS ATRIBUCIONES RELATIVAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD NACIONAL.
- VII. ASEGURA A LOS DELINCUENTES CUANDO ESTOS SEAN SORPRENDIDOS EN FRAGRANTE DELITO Y LOS PONDRÁ INMEDIATAMENTE A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PUBLICO.
- VIII. EMITIRÁ LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LA REGULARIZACIÓN Y VIGILANCIA DEL TRANSITO EN LAS VÍAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO.
- IX. ACORDARA Y ORDENARA DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA PREVENIR DAÑOS CON MOTIVO DE LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.
- X. EXPEDIRÁ LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR Y DE CIRCULACIÓN.
- XI. IMPONDRÁ SANCIONES POR INFRACCIONES COMETIDAS AL REGLAMENTO DE TRANSITO.



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



- XII. PROPONDRÁ A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES SEÑALAMIENTOS DE TRANSITO DE VEHÍCULOS Y PEATONES.
- XIII. AUXILIARA AL CENTRO MUNICIPAL DE EMERGENCIAS Y BOMBEROS EN LOS CASOS DE EMERGENCIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALVAMENTOS Y RESCATE.
- XIV. DESARROLLA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN VIAL Y DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- XV. CAPACITARA A LOS ASPIRANTES Y ELEMENTOS ACTIVOS DE LOS CUERPOS POLICIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.
- XVI. DESEMPEÑARA SUS FUNCIONES DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, Y CORTESÍA, DEBIENDO ABSTENERSE DE TODO ACTO DE CORRUPCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.
- XVII. DISTINGUIRÁ A LOS SERVIDORES QUE SE DESTAQUEN POR SUS ACTOS Y OBRAS EN BENEFICIO, DE LA COMUNIDAD, CON EL RECONOCIMIENTO QUE LES OTORGUEN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.
- XVIII. OBSERVARA RESPETO Y SUBORDINACIÓN LEGÍTIMA A SUS SUPERIORES INMEDIATOS O MEDIATOS, CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTOS DICTEN EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.
- XIX. ATENDERÁ CONFORME AL DERECHO LAS PETICIONES Y OBSERVACIONES QUE LE FORMULEN.
- XX. AUXILIARA AL MINISTERIO PUBLICO EN INVESTIGACIÓN DE DELITO Y EN LA PERSECUCIÓN Y APRENSIÓN DE PRESUNTOS DELINCUENTES CUANDO ASÍ LO SOLICITE; Y
- XXI. LAS DEMÁS QUE LE SEAN CONFERIDAS POR LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES ASÍ COMO LAS QUE LES ENCOMIENDE EL AYUNTAMIENTO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL H. CABILDO. _____

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

ACTO SEGUIDO Y CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PRESENTA ANTE EL H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO L PETICIÓN PRESENTADA POR ESCRITO, LAS AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD PEDRO BARANDA REFERENTE A OCUPAR EL RANGO DE COMISARIA MUNICIPAL PRESENTADO DE LA SIGUIENTE MANERA. _____



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



**AGENCIA MUNICIPAL
PEDRO BARANDA.
H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018**

PEDRO BARANDA, CANDELARIA CAMPECHE A 19 DE ABRIL DE 2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CANDELARIA CAMPECHE.**

P R E S E N T E.

NOS DIRIGIMOS A USTED MUY RESPETUOSAMENTE PARA EXPONER LO SIGUIENTE:

DURANTE SU PRIMERA ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL USTED Y SU HONORABLE CABILDO APROBARON DARLE SEGUIMIENTO A NUESTRO TRAMITE A FIN QUE NUESTRA COMUNIDAD PEDRO BARANDA, FUERA ELEVADA A RANGO DE COMISARIA MUNICIPAL, YA QUE COMO USTED BIEN SABE CONSIDERAMOS UNA PETICIÓN JUSTA DE NUESTRO PUEBLO DESDE HACE MUCHOS AÑOS.

EN ESTE SENTIDO Y APROVECHANDO QUE AHORA PRESIDE USTED ESTA ADMINISTRACIÓN 2015-2018, NUEVAMENTE SOLICITAMOS DARLE SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO DE CABILDO QUE LE ANEXAMOS Y DE IGUAL MODO REFRENDARLO EN EL CABILDO ACTUAL PARA QUE SE CONTINÚE CON ESTE PROCESO QUE EN MUCHO BENEFICIARA A NUESTRA COMUNIDAD.

EN ESPERA DE TOMARLO EN CONSIDERACIÓN PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO QUEDAMOS DE USTED A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE; AGENTE MUNICIPAL, COMISARIO EJIDAL.-RUBRICAS.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DE LA SOLICITUD QUE HACEN LLEGAR AL C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PONE A VOTACIÓN DEL H. CABILDO QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PARA QUE SE CONTINÚE CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA QUE LA COMUNIDAD DE PEDRO BARANDA PASE DE AGENCIA A COMISARIA MUNICIPAL PARA QUE PUEDA INICIAR SUS FUNCIONES Y SU CATEGORÍA TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

G).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, EL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUE VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PRESENTA EL CATALOGO DE SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES AL PRESENTE MES HASTA EL MES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. _____

SESIÓN	FECHA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	17/05/2016
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	13/06/2016
DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	11/07/2016
DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	08/08/2016
DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	12/09/2016
DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.	10/10/2016

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO SE "**PONE A VOTACIÓN**" QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

H).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE, EL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DA LA PAUTA PARA LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS GENERALES. _____

EL C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA SOBRE LA GESTIÓN QUE REALIZA PARA TRAER EL BANCO BANAMEX A LA CIUDAD DE CANDELARIA, DONDE LA EMPRESA SOLICITA QUE SE APRUEBE POR CABILDO EL COMODATO POR QUINCE AÑOS ASÍ MISMO SE INFORMA QUE SEGUIRÁ REALIZANDO LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LOGRAR QUE EL BANCO SE ESTABLEZCA EN LA CIUDAD DE CANDELARIA EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA. _____

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL;
LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA;
INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO;
CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR;
CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR;
CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR;
LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR;
CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR;
CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR;
LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR;



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR;
LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE
SECRETARIO.- RUBRICAS_-----

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA 26 DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO , EN LA
CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE
CAMPECHE.-----

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



SESIÓN EXTRA- ORDINARIA



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

A).- QUE EN EL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA CON FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE 2016, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. __

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.-COMPARECENCIA DEL C. MIGUEL ACOSTA GONZÁLEZ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS 2015-2018 Y EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS 2015-2018, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

B).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: _____

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C. MIGUEL ACOSTA GONZÁLEZ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS 2015-2018 Y EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS 2015-2018, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO _____

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIAS 2015-2018 Y EL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS 2015-2018, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO. _____

CIUDADANO SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL;
LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA;
INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOZA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO;
CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR;
CIUDADANO SERGIO BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR;
CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR;



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
2015-2018**

ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR;
CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR;
CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR;
LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR;
CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR;
LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE
SECRETARIO.- RUBRICAS _____

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS VEINTIDÓS
HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE FEBRERO DE DOS
MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE,
DEL ESTADO DE CAMPECHE. _____

C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.